

CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA

ASAMBLEA DE MELILLA

326. EXTRACTO DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR EL PLENO DE LA ASAMBLEA EN LA SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 10 DE MARZO DE 2021.

ANUNCIO

En cumplimiento de lo preceptuado en el artículo 197 del Real Decreto 2.568/1986 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, de aplicación a tenor del artículo 30 de la Ley Orgánica 2/1995, de 13 de marzo, que aprueba el Estatuto de Autonomía de Melilla, se adjunta para su publicación en el Boletín Oficial de la Ciudad extracto de los acuerdos adoptados por el Pleno de la Asamblea en la sesión ORDINARIA celebrada el 10 DE MARZO DE 2021.

--APROBACIÓN ACTAS SESIONES ANTERIORES -- COMUNICACIONES OFICIALES

- Se da cuenta al Pleno de la Asamblea del decreto del Presidente de la Ciudad nº 245 de 23 de febrero de 2021 por el cual vienen a delegarse en el titular de la Consejería de Infraestructuras, Urbanismo y Deporte competencias en materia de Patrimonio.
- Se pone en conocimiento del Pleno el acuerdo de la Mesa de la Asamblea de 4 de marzo de 2021 por el que se declaró formalmente de conformidad con el art. 21.2 del Reglamento de la Asamblea la pérdida de la condición de Diputado de la Asamblea de Mustafa Hamed Moh Mohamed en razón de la condena por Sentencia Firme nº 29/2018 de fecha 20 de noviembre dictada por la Audiencia Provincial de Málaga, sección 7ª, con sede permanente en Melilla, en el Procedimiento Abreviado 552/2008.
- Se da cuenta de los Decretos del Presidente de la Ciudad nº 319, 320 y 321 de 2 de marzo de 2021 por el que se declaran desiertas las convocatorias de los puestos de Secretario General, Interventor y Tesorero de la Ciudad Autónoma de Melilla al no haberse presentado solicitud alguna para tomar parte en las mismas.

ASUNTOS PRESENTADOS POR LA COMISIÓN PERMANENTE DE PRESIDENCIA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

- MODIFICACIÓN PARCIAL DEL REGLAMENTO DE POLICIA LOCAL DE LA CAM, SUPRIENDO EL "EMBARAZO" COMO CAUSA DE SEGUNDA ACTIVIDAD
- MOCIÓN 14/2021, RELATIVA A LA SOBERANIA DE LA ESPAÑOLIDAD DE CEUTA Y MELILLA

ASUNTO PRESENTADO POR LA COMISIÓN PERMANENTE DE EDUCACIÓN, CULTURA, FESTEJOS E IGUALDAD

- MOCIÓN Nº 15 A PROPÓSITO DE LA LLAMADA LEY CELAA.

Lo que se comunica para su publicación y general conocimiento, informándose que los acuerdos adoptados constarán íntegramente en las Actas del Pleno de la Asamblea en el Portal de Transparencia de la página web oficial de la Ciudad Autónoma de Melilla (www.melilla.es) de conformidad con el art. 50.4 del Reglamento de la Asamblea (BOME extraordinario nº 10 de 18 de abril de 2018) y el art. 11.2 h) del Reglamento de Transparencia y Acceso a la Información Pública de la Ciudad (BOME nº 5357 de 19 de julio de 2016).

Melilla 15 de marzo de 2021,
El Secretario Acctal. del Consejo de Gobierno,
Antonio Jesús García Alemany